

PROPUESTAS PARA LA EDICIÓN DEL EPITAFIO EN VERSO DE AUSPICIO: *EXEMTUM TERRIS INMISCUIT ASTRIS**

SOME REMARKS FOR A CRITICAL EDITION OF THE METRICAL
EPITAPH OF AUSPICIUS: *EXEMTUM TERRIS INMISCUIT ASTRIS*

VICTORIA GONZÁLEZ-BERDÚS
Universidad de Sevilla
mgonzalez69@us.es
ORCID: 0000-0001-5321-2259

DOI: 10.1387/veleia.17258

Resumen: El presente trabajo ofrece algunos apuntes para la interpretación del epitafio en verso de Auspicio, procedente de la Galia Bélgica¹. La pieza destaca entre lo conservado de la epigrafía funeraria de esta provincia por su calidad artística. El enfoque filológico de nuestro análisis será determinante para proponer o descartar restituciones, lo que en última instancia conducirá a una mejor comprensión de los pasajes más oscuros del *carmen*.

Palabras clave: epigrafía, *Carmina Latina Epigraphica*, cristianismo, *Galliae*, Tréveris.

Abstract: This paper points out some observations so as to offer a better understanding of the metrical epitaph of *Auspicius* from the *Gallia Belgica* province. The piece stands out from what is preserved of the funerary epigraphy from *Belgica* because of its artistic value. The philological approach behind our analysis will be decisive in order to suggest or reject restitutions and will provide a meaningful interpretation for the most complex passages of the text.

Keywords: epigraphy, *Carmina Latina Epigraphica*, christianity, *Galliae*, Trier.

Recibido: 16/7/2016

Informado: 14/6/2017

Definitivo: 22/6/2017

* Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Excelencia del MICINN «Hacia un nuevo volumen del *CIL*: XVIII/3: *Carmina Latina Epigraphica* de las Galias, edición y comentario. Transferencia online de resultados» (FFI2013-42725-P), cuyos objetivos son el estudio, edición y comentario filológico de las inscripciones en verso de las Galias, y dentro del Grupo de Investigación del PAIDI (HUM-156). Quiero mostrar mi agradecimiento a las Dras. Concepción Fernández Mar-

tínez y María Limón Belén por su apoyo y sus acertados comentarios durante la realización del mismo, así como a los revisores anónimos por sus aportes, que indudablemente han contribuido a la mejora de este artículo.

¹ Presenté una versión previa de este estudio el 30 de junio de 2016 en el VIII Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos, celebrado en León. Este trabajo parte de lo allí expuesto para realizar un análisis más profundo y detallado del tema.

1. INTRODUCCIÓN

Se trata de una placa de mármol blanco que fue hallada *in situ* y por casualidad el 26 de noviembre de 1960, a casi dos metros de profundidad, en la iglesia de San Paulino de Tréveris (Alemania) cuando se estaban realizando los trabajos para colocar un nuevo sistema de calefacción². E. Steffny reordenó los 58 fragmentos en los que la placa estaba rota y, posteriormente, T. Kempf, director por entonces del Bischöfliches Museum de la ciudad, propuso las primeras restituciones del texto perdido. En la actualidad se expone restaurada con algunas de estas primeras restituciones (fig. 1)³.

El *carmen* se compone de siete hexámetros a los que sigue un *subscriptum* en prosa (l. 8)⁴. Tras este, dividiéndolo en dos, aparece un crismón con cruz rodeado por una corona y dos palomas⁵. En Tréveris se documentan otras inscripciones con un diseño iconográfico similar (*RICG* I, 48; 94; 123 [*CIL* XIII, 3825]; 153 [*CIL* XIII, 3882], 167) que se datan a lo largo del siglo v d. C.⁶. El texto está alineado a la izquierda, con correspondencia entre verso y línea y *scriptio continua*, si bien en la línea 1 hay dos pequeñas marcas en forma de asterisco de tres puntas (tras la E de *caelum* y justo antes de *posse*), cuyo sentido no queda claro a primera vista (fig. 2). Estos coinciden con el final de los pies segundo y cuarto del hexámetro y establecen una división de la línea en tres secciones de 11, 13 y 11 letras, por lo que podría tratarse de un recurso del lapicida para planificar la extensión del primer verso.

A continuación proporcionamos nuestra edición crítica del texto⁷:

*Egregiis caelum meritis non posse ° neg[ar]i
quis dubitet famulumque diu sp[era]re beat[um?]
per mortis [c]asum Dominus reparavit aluum
exem(p)tum Auspicium terris immiscuit astris*

5 [a]gnos[ce spe?]m n[e]mpe fidem fructumque priorem
[-c. 9- v]ides vivis in morte nec ullum
[-c. 7-]y[-c. 5-]ae poteris cognoscere casum
[vixit anno]s XX çIII
⊂columba⊃ ⊂monogramma Christi⊃ ⊂columba⊃

² Kempf (1965, 192) recoge en detalle las circunstancias del hallazgo.

³ Cf. nuestra edición crítica para distinguir los fragmentos originales de los que son restauración, ya que en la fotografía no siempre se aprecia bien la diferencia.

⁴ A propósito del signo empleado para expresar el número 6 en la piedra, se trata de una *digamma* o *epiemon*. Puede interpretarse bien como un numeral de origen griego, algo común en las inscripciones procedentes de la zona oriental del Imperio (cf. Cagnat 1890, 30; Lassère 2005, 57), bien como un caso de influencia de la escritura cursiva. Así, los numerales V y I se habrían fusionado, suavizándose el trazo del primero hasta formar una curva (Di Stefano 1987, 150). Otras inscripciones en las que este signo está presente son *ICUR* I, 2304 y *CIL* VI, 3404, y, en Tréveris, *CIL* XIII, 3810

(= *RICG* I, 13A), *CIL* XIII, 3858 (= *RICG* I, 33), *CIL* XIII, 3850 (= *RICG* I, 141) y *RICG* I, 178.

⁵ Cf. el mismo diseño en *CLEB* SE12, datada en el 485 d. C.

⁶ Son varios los factores paleográficos e iconográficos que apuntan a una datación para esta pieza en la segunda mitad del siglo v d. C. y que, en mayor o menor medida, ya han sido estudiados por sus anteriores editores (cf. e. g. Gauthier 1975, 301-302). En ellos ahondaremos en trabajos futuros.

⁷ Anteriores ediciones del texto aparecen en Kempf 1965, 11; Ferrua 1969, p. 305; Gauthier *RICG* I, 106; Merten 1990, 3; Pfaffel 2014/15. Cf. asimismo Dresken-Weiland 2007, p. 293; Demandt 2007 (Merten), CD II.4.15; Dresken-Weiland 2012, 9; Brancato 2015, 36.

1 inter *A* et *E* et ante *posse* interpunctiones agnovi; *egregiis* KEMPF, FERRUA, PFAFFEL; *neg[ar]i* suppl. KEMPF (et inde omnes); punctum sub *I* om. KEMPF, FERRUA.- 2 *d<e>i s̄ūp[era]re* FERRUA, qui *E* suppl. et *V* post *S* transp.; *sp[era]re* suppl. KEMPF (et inde omnes praeter FERRUA); *beat[os]* suppl. KEMPF, *beat[um?]* dub. FERRUA (inde GAUTHIER, MERTEN, *beat[---]* PFAFFEL.- 3 *reparavit* leg. KEMPF, FERRUA, PFAFFEL; *alumnum* leg. KEMPF, FERRUA, MERTEN, PFAFFEL, *alumnum* GAUTHIER.- 4 *Auspicium* leg. KEMPF, FERRUA; *Auspicium* GAUTHIER, MERTEN, PFAFFEL.- 5 *[a]gnos[ce via]m* suppl. KEMPF, quod metro repugnat, *agnos[ci]s ia]m* FERRUA, *[a]gnos[ce]m* GAUTHIER, MERTEN, PFAFFEL; *nempe* leg. FERRUA; *fidem* leg. KEMPF, FERRUA, PFAFFEL; *priorem* leg. KEMPF, PFAFFEL, *priorem?* FERRUA.- 6 *[exsolvit] fides* suppl. KEMPF, quod metro repugnat, *[si tibi nam(que)] fides* FERRUA, *[---]ides* leg. GAUTHIER, MERTEN, *[- 8-12 -]ides* PFAFFEL; *[v]ivis* suppl. KEMPF, *vivis* leg. FERRUA (quod *vives* interpr.).- 7 *[recta in] v[ia] vit[ae]* suppl. KEMPF, quod metro repugnat, *[defunct]u[s vit]ae* FERRUA, *[---]u[---]e* GAUTHIER, MERTEN, *[- 7-11 -]u[- 4-6 -]ae* PFAFFEL; *casum* leg. KEMPF, FERRUA, DRESKEN-WEILAND, PFAFFEL.- 8 *[---]s* PFAFFEL; *XX p(lu)s III* KEMPF, lapicidam *XXIII* scripsisse et postea errore cognito primum *I* induxisse ita ut episemon videretur censuit FERRUA (et inde GAUTHIER, MERTEN), *XX ? III* PFAFFEL.

Presentamos asimismo el texto con puntuación diacrítica y métrica:

Egregiis caelum meritis non posse neg[ar]i -uu-/-|-/uu-/-|uu|~
quis dubitet famulumque diu sp[era]re beat[um?]? -uu-/-uu|uu-|/[-|-]uu|-[~]
Per mortis [c]asum Dominus reparavit alumnum --|-/-|-/uu-/-/uu|uu|~
exemtum Auspicium terris inmiscuit astris. --|uu-/-|-/-|uu|~

5 *[A]gnos[ce spe?]m n[e]mpe fidem fructumque priorem,* [-]-|[-]|-uu-/-|-uu|~
[--v]ides vivis in morte nec ullum [-∞|-u]u|/-|-/-|uu|~
[--]v[---]ae poteris cognoscere casum. [-∞|-∞]|-/uu-/-|-uu|~

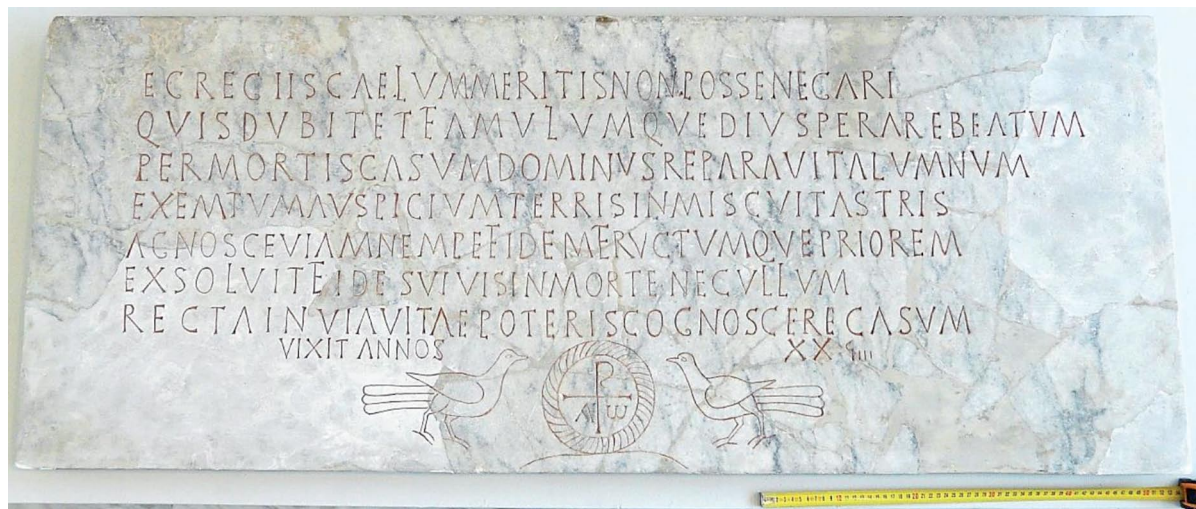


FIGURA I. Vista frontal de la pieza (agosto 2015). Fuente: Victoria González-Berdús

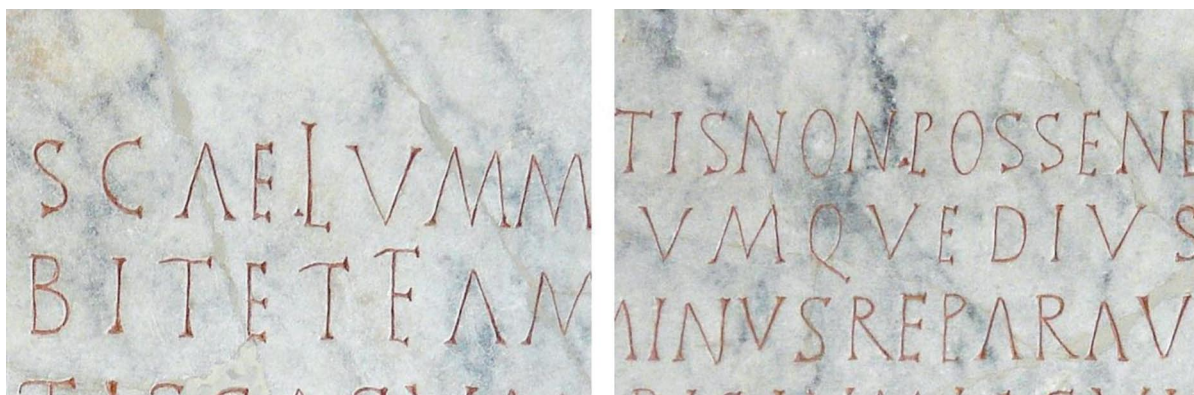


FIGURA 2 Detalle de los signos de interpunción en la línea 1. Fuente: Victoria González-Berdús

2. ANÁLISIS DEL POEMA

En este *carmen* se desarrollan ideas de cierta calidad estilística que escapan de lo convencional en la epigrafía funeraria cristiana en fondo y forma. Por ello, dado que su complejidad y las lagunas aumentan proporcionalmente según el texto avanza, el análisis desde el punto de vista filológico resulta una herramienta indispensable. De cara a facilitar el estudio del texto hemos establecido una división en tres bloques:

2.1. Versos 1-2

La inscripción se abre con una interrogación retórica (*quis dubitet*, v. 2) de la que dependen dos oraciones de infinitivo (*non posse negari*, v. 1; *sp[era]re*, v. 2) en las que se expresa la certidumbre (reforzada por el uso del subjuntivo en *dubitet*) de que la entrada al cielo no puede negarse a aquellos que hayan reunido méritos notables, sobre cuya naturaleza todavía no se hace ninguna aclaración. Este énfasis en la conexión entre la virtud cristiana y la salvación del alma es habitual en los epitafios cristianos⁸. Como ya señalara Gauthier (1975, 300), la semejanza es particularmente llamativa con *ILCV* 3419 (cf. nota 8), procedente de Roma y datado en la misma época que el epitafio de Auspicio, la segunda mitad del siglo v d. C.

La interpretación del segundo verso es algo más problemática que la del primero debido a las lagunas del final de la línea. En lo que respecta al infinitivo que comienza por S situado tras *diu*, parece que la única restitución que tiene sentido y que, además, encaja en la métrica es la que propusiera Kempf (1965, 191), *sp[era]re*. A. Ferrua (1969, 305) sugirió en su artículo sobre las inscripciones paleocristianas de Tréveris que el lapicida habría intercambiado por error la S y la U y, por lo tanto, proponía leer *d(e)i s(u)p[era]re*. A pesar de lo habitual de la fórmula *famulus Dei*, esta

⁸ E. g. *cuius animam...neno (sic) dubitat caelum petiisse* (*ILCV* 3419, 2-3); *hic iacet egregia meritis et gratia morum / heu memoranda bonis Astania dignis-*

sima caelo (*CLE* 1836, 1-2); *haec Damasus cumulat supplex altaria donis / martyr is egregii suspiciens meritum* (*CLE* 903, 3-4).

teoría resulta demasiado compleja y poco probable, ya que lo que se conserva del texto es correcto y carece de errores similares.

La solución para la palabra truncada al final de la línea parece menos sencilla. Son tres las opciones, ya planteadas de forma sintética por Pfaffel (2014/15, 232) y en las que profundizamos a continuación:

- beat[os]*: Kempf propuso restituir *beat[os]*, con lo que la traducción del verso sería «quién duda de que este servidor aguarda desde hace tiempo a los bienaventurados». Sin embargo, descartamos esta posibilidad porque nos obliga a aceptar una secuencia (*sperare beatos*) para la que no hay paralelos ni en los autores literarios ni, hasta el momento, en la epigrafía.
- beat[a]*: la restitución del neutro plural *beat[a]* conllevaría, por su parte, traducir el verso como «quién duda que este servidor aguarda desde hace tiempo los goces (del Reino de los Cielos)». Es cierto que el uso de *beata* como sustantivo está documentado⁹, pero no parece que sea argumento suficiente a favor de esta restitución.
- Por nuestra parte, creemos al igual que Gauthier (1975, 300) que la restitución más idónea es *beat[um]*¹⁰. Esto permite una doble interpretación del verso, puesto que *famulum beatum* puede ocupar las posiciones de sujeto y de objeto directo. Por nuestra parte nos decantamos por esta última por ser la que expresa con más claridad la idea de que aquellos que lo merezcan entrarán sin duda en el cielo: «Quién puede dudar que a los méritos eminentes el cielo no puede negarse y que espera desde hace tiempo al servidor bienaventurado». *Sperare* en el sentido de «esperar» en vez de en el de «tener la esperanza» se documenta ampliamente en los escritos latinos tardíos (e.g. *melius est sperare in Domino quam sperare in principibus*, HIER. *epist.* 52, 11; *ecclesiae quae sperant (...) in nomine Domini*, HIER. *epist.* 121, 2).

2.2. Versos 3-4

En esta sección se hace énfasis en el papel divino en el trance de la muerte. El uso de *per mortis casum* en el verso 3 es llamativo por su aparente redundancia (Gauthier 1975, 300) y su escasa representación en los textos epigráficos¹¹. Esta expresión se documenta bien en textos jurídicos¹² (y consecuentemente sin mayores pretensiones literarias), bien en la obra de autores cristianos como Ambrosio de Milán o Fortunato¹³. Al analizar su presencia en estos últimos vemos que habitualmente comparten la noción de la muerte no tanto como una desgracia, sino como un don del cielo (la propia etimología de *casus* favorece esta interpretación), a través del que se accede a algo de importancia superior. Por lo tanto, su aparición en el epitafio de Auspicio puede justificarse bien sencillamente como una herramienta para darle un tono más elevado al *carmen*, bien como una elección consciente que pretende reflejar en cierta medida las creencias cristianas del difunto.

⁹ *Denique ipse David in duobus filiis diverso merito sibi amissis mysterium istius veritatis exercuit, qui filium dilectissimum, quem fleverat aegrotantem, non flevit amissum, certus infantem ad pacis aeternae beata translatum* (PL 61, 211B).

¹⁰ Cf. *Qui sperat in domino beatus est* (Pr. XVI, 20).

¹¹ Solo se documenta en *post mortis casum pertulit ad tumulum* (CLE 1142, 20).

¹² *Si quis non metu criminis imminentis, sed taedio vitae vel impatientia doloris sibi manus intulit, eius testamentum aperiri et recitari mortis casus non impedit* (DIG. 29, 5, 1, 23).

¹³ *Fletus omnes casus mortis abstergeat* (AMBR. *exc. Sat.* 1, 70); *Ut nec mortis casus divideret quos semper una vita coniunxit* (VEN. FORT. *vita Pat.* 14, PL 88, 497 A).

El verso 4, a través del sintagma *exemptum terris*, desarrolla la idea de que Dios ha arrebatado de la tierra a Auspicio, cuyo nombre aparece aquí por primera vez, y lo ha llevado hasta las estrellas. Este término (*astris*, v. 4) recoge la misma idea expresada ya por *caelum* en el verso 1. Es habitual encontrar en los *carmina* funerarios tanto paganos (desde época imperial) como cristianos¹⁴ el tópico de que el alma del difunto asciende al cielo o se encuentra entre las estrellas mientras el cuerpo permanece en la tierra¹⁵, si bien aquí se aprecia un matiz distinto que le confiere cierta originalidad. En efecto, en ningún momento se menciona el alma de Auspicio, sino que se dice que este ha ascendido íntegramente a las estrellas. Este no es, sin embargo, el único caso de este tipo que conservamos en la epigrafía latina¹⁶. La verdadera novedad se presenta al decir que ha sido Dios quien ha llevado a cabo este proceso. Como ya señala Gauthier (1975, 300), esto supone la cristianización de un concepto originado en el paganismo tardío. Esta fusión de elementos procedentes de una y otra cultura es frecuente en la transición entre epigrafía pagana y cristiana (cf. Fernández 2012). Encontramos una imagen similar en una inscripción procedente de la Galia Narbonense¹⁷ en la que la responsabilidad divina se expresa mediante el ablativo absoluto *iubente deo*, expresión por otra parte muy común en textos literarios y epigráficos.

La construcción *inmiscuit astris* (v.4) tampoco está documentada en la epigrafía, aunque sí lo están otras estructuras semejantes como *migrare ad astra*, en una inscripción de Tréveris¹⁸, o *astros accedere, sedem in astros dicare* o *in astros gaudere*, en otros puntos del Imperio¹⁹. En cuanto a las fuentes literarias la situación es parecida. Ideas muy similares se expresan en Séneca y Lucano²⁰, aunque en el primer caso se trata más bien de una exhortación a mezclarse metafóricamente en vida con los elementos celestes a través del contacto con la naturaleza.

2.3. Versos 5-7

Los tres versos finales contienen la que probablemente sea la idea más original del poema. Parece claro que el verso 5 se abre con el verbo *agnoscere*, pero hay desacuerdo sobre qué forma verbal debe restituirse. La aparición de *poteris* en el verso 7 indica que esta sección del texto está dirigida al lector del epitafio, por lo que es lógico restituir alguna forma que refuerce este proceso comunicativo. Así, creemos que las que mejor encajarían en el contexto del poema y en su esquema métrico serían *agnosce* o *agnoscens*. Serían asimismo correctas otras formas como *agnoscis*, *agnoscit*, *agnosces* o *agnoscet*, si bien no parecen transmitir tan eficazmente esta idea. Tampoco es descartable la interpretación de que estos versos no se dirijan al lector sino al propio difunto, que, por haber

¹⁴ E. g. *Urna Valentinum haud totum tegit haec: habet eius / caelum animum, acta orbis: pars ergo minor manet istic* (CLE 655, 1-2); *Contra anima emissa ad superiores assurgit in auras / me sepelit florens vere novo tumulus* (CLE 1257, 7-8).

¹⁵ Sobre este tópico, cf. Lier 1903, 597-600; Tolman 1910, 92-93; Galletier 1922, 58-65; Lattimore 1942, 21 y ss.; Sanders 1991, 111-116 y, para el caso de Hispania, Hernández 2001, 108-114.

¹⁶ *Ac tri[bus est] da[ta nunc requies et in aethere sedes] / cunc[ta] super cael[i]* (CLE 544B, 1-2); *Non tamen ad Manes sed caeli ad sidera pergis* (CLE 569, 6); *Sidera me retinent, nil me [mors impia terret] / ad vitam redii quae [sine fine manet]* (CLE 1363, 1-2); *Est*

pietas vicina polo, nec funeris ictum / sentit, ovans factis qui petit astra bonis (CLE 1378, 5-6).

¹⁷ *Cum pia iubente deo anima migravit ad astra* (CLE 696, 6).

¹⁸ *Migravit a[d astra]* (RICG I, 89, 8).

¹⁹ *Accesit astros, Tartari fugit domos* (CLE 1535B, 2); *hic corpus posuit, sedem dicavit in astris* (CLE 1836, 6); *corporeos rumpens nexus qui gaudet in astris* (CLE 668, 2).

²⁰ *Dum cum his sim et caelestibus, qua homini fas est, inmiscer (...) quantum refert mea quid calcem?* (SEN. dial. 11, 8, 6); *Communis mundo superest rogos ossibus astra mixtura* (LUCAN. 7, 814).

muerto, ya ha comprobado que lo que la doctrina cristiana defendía era verdad. Por nuestra parte nos inclinamos a pensar que la primera explicación, que además recoge uno de los tópicos más habituales de los epitafios funerarios latinos²¹, es la más sencilla.

Tras el texto que se ha perdido al final del verbo *agnoscere* se encuentra una M de lectura prácticamente segura, lo que permite concluir que en términos métricos sería necesario restituir un espondeo. Entre las distintas opciones, la propuesta de Kempf (*[a]gnos[ce via]m*) tiene el inconveniente de no encajar en la métrica, puesto que el esquema resultante sería un espondeo seguido de la secuencia breve-breve-larga. Incluso si se restituyera una forma verbal con final en vocal larga, la breve de *[via]m* seguiría suponiendo un problema. Un error de este tipo sería corriente en la epigrafía del siglo v d. C., pero no parece lógico en el caso de esta inscripción, en la que siempre se respetan los preceptos de la métrica y la distribución verso-línea, lo que indica conocimientos en materia de versificación.

Descartando, por lo tanto, la restitución *[via]m*, parece ser que las dos únicas opciones (Gauthier 1975, 301) son *[ia]m* o *[spe]m*. La primera de ellas da como resultado una estructura algo redundante: *agnoscere iam nempe fidem*, de la que no tenemos paralelos en epigrafía o literatura. Si aceptamos esta restitución sería posible tomar cualquiera de las formas que hemos propuesto para *agnoscere* salvo *agnosce*, que provocaría una secuencia [–][–]. Por su parte, la otra opción (*agnoscere spem nempe fidem fructumque priorem*) tiene sentido en tanto que *nempe fidem fructumque priorem* desarrollaría la idea introducida por el objeto directo *spem*, que aquí tomaría el sentido de esperanza o posibilidad real que también aparece en Liv. 26, 6, 15 (*nihil ad eam spem adgnoscentem*). Cualquiera de las formas verbales propuestas sería correcta en términos métricos.

La interpretación de *fidem fructumque priorem* encierra cierta complejidad para el lector moderno. Es cierto que en la obra de los autores literarios tardíos aparece habitualmente este binomio, *fides* y *fructus*, si bien normalmente bajo la forma de *fructus fidei*²². No obstante, en este caso se presentan como dos aspectos independientes. Si la restitución de *[spe]m* es correcta, creemos que la idea que aquí se transmitiría es que el fiel cristiano ha de reconocer que la esperanza de la salvación reside en su fe y en las obras llevadas a cabo de acuerdo a ella, que serían su provecho o beneficio más importante. De esta forma, al concebir la virtud cristiana en la teoría y en la práctica como inseparables y ambas de igual importancia, la alabanza del difunto Auspicio, que se entiende que reúne ambos requisitos, es integral. En este sentido es interesante establecer una comparación con otro *carmen* procedente de la provincia de Bélgica en el que también se hace referencia a estos dos aspectos, aunque dándole mayor importancia a la fe que a las buenas obras, como queda recogido en el último verso del poema: *plus iusto fidei ac pietatis praemia vincant*²³.

El inicio del verso 6 está asimismo afectado por lagunas. Kempf propuso restituir aquí *[exsolvit] fides*. Descartamos esta posibilidad pues, como ocurría en el verso 6, no encaja métricamente y quedaría, tras el primer pie, una secuencia larga-breve-larga. Por lo tanto, aceptando que la palabra truncada por la rotura es *fides* o *vides* (cf. Pfaffel 2014/15, 235-239), que parecen ser las

²¹ Cf. Tolman 1910, 5-8; Galletier 1922, 218 y ss.; Lissberger 1934, 133 y ss.; Lattimore 1942, 232 y ss.; Sanders 1991, 29 y ss.; Massaro 1992, 88-90, 143-149 y, para el caso de Hispania, Hernández 2001, 217-276.

²² E. g. *quanta est ista? anima litterarum, prophetiae uirtus, sacramentorum salus, scientiae solidamentum, fidei*

fructus, diuitiae pauperum, uita morientium (AUG. *serm.* 350, 3; PL 39, 1535, 3).

²³ *Omnipotens Christus, iudex venerabilis atque / terribilis, pie longanimis, spes fida precantum / nobilis eximios famulis non imputat actus, / plus iusto fidei ac pietatis praemia vincant* (CLE 302, 13-16).

dos únicas opciones, nos vemos en la obligación de restituir como mínimo cuatro sílabas al inicio del verso: dos para un espondeo inicial y otras dos para la larga y la breve del dáctilo a continuación. Por nuestra parte, creemos que *vides* sería más apropiado porque se produciría así un paralelismo entre la aliteración del verso 5, *fidem fructumque* y la resultante entre las palabras [*v*] *ides vivis* y *cognoscere casum*, en el verso 7. Asimismo, esto evitaría la repetición del término *fides* en los versos 5 y 6, si bien debemos tomar con precaución este argumento puesto que las palabras *casus* y *mors* aparecen dos veces a lo largo del poema. Tras esto, encontramos *vivis*, que debe interpretarse como un dativo o ablativo para que encaje en el esquema métrico del verso. Ferrua (1969, 305) cree que la forma verbal que aquí aparece es el futuro y que se ha producido confusión entre *ī* y *ē*. El uso del futuro sería fácilmente justificable dada la presencia de *poteris* en el verso siguiente, pero, de nuevo, a juzgar por el texto conservado no parece probable que se trate de un vulgarismo.

El último verso del *carmen* es, por lo demás, donde más texto se ha perdido. La laguna ocupa el espacio de unas 10 o 12 letras, amplitud que no nos permite proponer más que conjeturas para las restituciones. Las propuestas de Kempf (que no encaja en el esquema métrico) y Ferrua, recogidas en el aparato crítico, siguen de una forma u otra la línea de pensamiento de los versos anteriores, esto es, que quien haya llevado una vida acorde a los principios del cristianismo, como es el caso de Auspicio, no ha de temer la muerte ni la condena eterna. Para ello el autor del *carmen* se vale de una expresión, *cognoscere casum*, de ecos clásicos, puesto que aparece en la misma posición en la obra de Lucano (9, 550) y Valerio Flaco (2, 2), así como en la de Virgilio (*set si tantus amor casus cognoscere nostros*, *Aen.* 2, 10; *opstipui, miro que incensum pectus amore compellare virum et casus cognoscere tantos*, *Aen.* 3-297-298), también en los pies finales.

En el caso de entender esta sección como un apóstrofe al propio difunto, la enseñanza que se desprende es la misma: Auspicio ya ha podido comprobar que esto es verdad y, en consecuencia, los que leyeran el epitafio también deberían creerlo.

3. CONCLUSIONES

Hemos visto, por lo tanto, que el autor del texto desarrolla ideas de cierta complejidad relacionadas con la fe cristiana y que aquellas que son más sencillas se han adornado mediante el uso de procedimientos retóricos. Este hecho, unido a la creciente presencia de lagunas textuales a medida que el *carmen* avanza, produce que haya pasajes del texto de comprensión difícil, en particular entre los versos 5 y 7.

Nuestra propuesta de edición, basada en criterios filológicos, ha tenido en cuenta el análisis métrico y la comparación con textos epigráficos (dándoles prioridad a los procedentes de la provincia de Bélgica y de la Galia) y literarios. Estas herramientas nos han permitido esclarecer el sentido de las secciones de texto que se han perdido. En conjunto, el epitafio está diseñado como una alabanza total de las virtudes cristianas del difunto, quien ya disfruta de un estado de beatitud celestial tras haber abandonado sus vínculos terrenales. A nuestro juicio, esta certeza se utiliza en los versos finales para recomendar al lector que viva según los principios de la doctrina cristiana seguidos por Auspicio, ya convertido en modelo ejemplar.

En definitiva, en el texto del epitafio se deja de lado toda información personal del difunto, de quien solo sabemos el nombre y la edad con la que falleció, para centrarse a través de la alabanza moral en el elemento verdaderamente importante bajo el punto de vista cristiano, esto es, que el alma del fiel no ha sido condenada.

ABREVIATURAS

- CIL XIII = O. HIRSCHFELD & K. F. W. ZANGEMEISTER, 1904, *Inscriptiones Trium Galliarum et Germaniarum Latinae. Ediderunt Otto Hirschfeld et Carolus Zangemeister. Inscriptiones Belgicae/Partis Primae Fasciculus Posterior*, Berolini.
- CLE = F. BÜCHELER & E. LOMMATZSCH, 1898-1926 (= Stutgardiae, 1982), *Carmina Latina Epigraphica*, Lipsiae.
- CLEB = C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2007, *Carmina Latina Epigraphica de la Bética Romana. Las primeras piedras de nuestra poesía*, Sevilla.
- ICUR = J. B. de ROSSI, 1861 y 1888, *Inscriptiones Christianae Urbis Romae Septimo Saeculo Antiquiores, vol. I y II*, Roma: Pont. Inst. Archaeologiae Christianae.
- ILCV = E. DIEHL, 1925 (=1967), *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, Berlin-Dublin-Zürich: Weidmann.
- PL = J. P. MIGNE, 1844-1864, *Patrologiae cursus completus. Series Latina*. Paris, 221 volúmenes.
- RICG = N. GAUTHIER, 1975, *Recueil des inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures à la Renaissance carolingienne, sous la dir. de H. I. Marrou. I: Première Belgique*, Paris: CNRS Éditions.

BIBLIOGRAFÍA

- BRANCATO, N. G., 2015, *Una componente trasversale della società romana. Gli alumni. Inscriptiones Latinae ad alumnos pertinentes commentariumque*, Roma: Edizioni Artecrom-onlus.
- CAGNAT, R., 1890, *Cours d'épigraphie latine*, Paris: E. Thorin.
- DEMANDT, A., & J. ENGEMANN, 2007, *Imperator Caesar Flavius Constantinus, Konstantin der Grosse*, Mainz: Philipp von Zabern.
- DRESKEN-WEILAND, J., 2007, «Vorstellung von Tod und Jenseits in der Frühchristlichen Grabinschriften der Oikumene», *Antiquité Tardive* 15, 285-302.
- DRESKEN-WEILAND, J., A. ANGERSTORFER & A. MERKT, 2012, *Himmel, Paradies, Schalom: Tod und Jenseits in christlichen und jüdischen Grabinschriften der Antike*, [Handbuch zur Geschichte des Todes im frühen Christentum und seiner Umwelt 1], Regensburg: Schnell & Steiner.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., 2012, «¿Qué aportaron los cristianos a la epigrafía en verso? El caso de Arnolfo (s. IX)», *Veleia* 29, 29-42.
- FERRUA, A., 1969, «Le iscrizioni paleocristiane di Treviri», en: *Akten des VII. Internationalen Kongresses für Christliche Archäologie: Trier 5-11 September 1965*, Città del Vaticano-Berlin, I, 283-306.
- GALLETIER, É., 1922, *Étude sur la poésie funéraire romaine d'après les inscriptions*, Paris: Hachette.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, R., 2001, *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, [Anejo de la revista «Cuadernos de Filología», 43], València: Universitat de València.
- KEMPF, T. K., & W. REUSCH, 1965, *Frühchristliche Zeugnisse im Einzugsgebiet von Rhein und Mosel*, Trier: Unitas-Buchhandlung.
- LASSÈRE, J. M., 2005, *Manuel d'épigraphie romaine*, Paris: Picard.
- LATTIMORE, R. A., 1942, *Themes in Greek and Latin epitaphs*, [Illinois studies in language and literature, 28, 1-2], Urbana: University of Illinois Press.
- LIER, B., 1903, «*Topica carminum sepulcralium latinorum (I-II)*» *Philologus* 62, 445-477 y 563-603.
- LISSBERGER, E., 1934, *Das Fortleben der römischen Elegiker in den Carmina epigraphica: Inaugural-Dissertation*, Druck der Buchdruckerei E. Göbel, Tübingen.
- MASSARO, M., 1992, *Epigrafia metrica latina di età repubblicana*, Bari: Istituto di Latino dell'Università di Bari.
- MERTEN, H., 1990, *Katalog der frühchristlichen Inschriften des Bischöflichen Dom- und Diözesanmuseums*, [Kataloge und Schriften des Bischöflichen Dom- und Diözesanmuseums Trier, 1], Trier: Selbstverlag des Bischöflichen Dom- und Diözesanmuseums Trier.

- PFÄFFEL, W., 2014/15, «Die frühchristliche Grabinschrift für Auspicius aus St. Paulin in Trier», *Trierer Zeitschrift* 77/78, 227-246.
- SANDERS, G., 1991, *Lapides memores. Païens et chrétiens face à la mort: le témoignage de l'épigraphie funéraire latine*, Faenza: Lega.
- DI STEFANO, I., 1987, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma: Quasar.
- TOLMAN, J. A., 1910, *A Study of the Sepulchral Inscriptions in Bücheler's Carmina Latina Epigraphica Latina*, Chicago: University of Chicago.